



REPÚBLICA DOMINICANA

Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional

“Año de la Atención Integral a la Primera Infancia”



DOCUMENTO BASE DE CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA LA
CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS MEDIANTE EL
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN POR COMPARACIÓN DE
PRECIOS

**CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE
MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS
PARA INFOTEP: OFICINA NACIONAL, GERENCIA
REGIONAL CENTRAL, GERENCIA REGIONAL
SUR Y SUS OFICINAS SATELITES.**

COMPARACIÓN DE PRECIOS

INFOTEP-CCC-CP-2015-006

Procedimiento dirigido a Personas Físicas o Mipymes

Santo Domingo, Distrito Nacional
Marzo de 2015

1.0 OBJETIVOS Y ALCANCE

El INFOTEP, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), estamos presentando el presente documento base de condiciones específicas para la **“Contratación de los Servicios de Mantenimiento de Aires Acondicionados para el INFOTEP: Oficina Nacional (ONA), Gerencia Regional Central (GRC), Gerencia Regional Sur (GRS) y sus Oficinas Satélites”**.

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en este procedimiento de selección por **Comparación de Precios**.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente Pliego de Condiciones Específicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

Para consultas o sugerencias, favor comunicarse con nosotros, de acuerdo a los procedimientos establecidos en el Reglamento No. 543-12 de la DGCP. Nuestros datos de contacto son:

UNIDAD DE COMPRAS E INVENTARIO, INFOTEP

Dirección: C/Paseo de Los Ferreteros #3, Ensanche Miraflores, D.N.

Teléfonos: (809) 566-4161 ext. 2314, 2244, 2343, 2344, 2346

Email: vlara@infotep.gob.do, dbatista@infotep.gob.do, cguzmang@infotep.gob.do

2.0 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / TÉRMINOS DE REFERENCIA de los Bienes y/o Servicios Conexos a contratar:

La propuesta debe contener el mantenimiento mensual de los sistemas de aires acondicionados. Debe incluir en adición, los servicios correspondientes a mantenimiento preventivo y sin costo adicional de por lo menos dos (2) veces a la semana con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de los mismos.

Los trabajos de mantenimientos deben incluir los siguientes servicios:

1. Cambios de correas, chumaceras, rodamientos, motores, ventiladores, compresores y demás partes.
2. Chequeo de las cargas de gas y aceites refrigerantes en los compresores.
3. Engrase de rodamientos, partes móviles y cambio de aspas.
4. Las inspecciones de los Switches de protección para evitar sobrecarga de los mismos, limpieza o cambio de partes eléctricas como son: contadores magnéticos, Switches, capacitores y tomacorrientes.
5. Instalación de compresores a todas las unidades de aire acondicionado que lo ameriten.
6. Limpieza en general de las unidades de aire acondicionado, limpieza de contactos, cuchillas de rejillas, difusores de suministros, retorno para los aires centrales, paneles, filtros, condensadores, evaporadores entre otros.
7. Verificación y corrección de posible escapes de Gas Refrigerante.
8. Mantenimiento y reparación en general sin incluir piezas, ni materiales.
9. Mantenimiento de paneles de Breakers.
10. Mantenimiento profundo cada seis (6) meses.

Nota: Los materiales de los mantenimientos correctivos extraordinarios serán adquiridos por INFOTEP.

3.0 DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

3.1 Con la presentación de las ofertas:

- 1) Formulario de Presentación de Oferta Económica (**SNCC.F.033**).
- 2) Especificaciones Técnicas de los bienes y/o servicios a ofrecer.
- 3) Registro de Proveedores del Estado (RPE) que incluya el rubro **Serv. Mantenimiento y Limpieza** correspondiente al servicio solicitado.
- 4) En caso de ser una empresa, presentar:
 - a. Una copia del Registro Mercantil al día.
 - b. Una copia de la certificación vigente emitida por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) que la clasifique dentro de la categoría de micro, pequeña o mediana empresa (MIPYME)

En caso de ser adjudicado, para fines de pago se requiere:

- 1) Evidencia de pago de sus impuestos al día: DGII, TSS, Infotep.
- 2) Registro de Cuenta Bancaria en INFOTEP, DIGECOG o la DGCP.

4.0 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN:

Cronograma del Proceso de Selección	Fechas
Publicación en los portales e invitación a los oferentes	martes, 10 de marzo de 2015
Fecha Límite de Entrega de Propuestas y Apertura de Ofertas	miércoles, 18 de marzo de 2015 Hasta a las 4:00 p.m.
Evaluación y Adjudicación	viernes, 20 de marzo de 2015
Suscripción del Contrato	(Plazo no mayor a 20 días hábiles contados a partir de la Notificación de Adjudicación)
Publicación de los Contratos y/o Órdenes de Compra en el portal de la institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Inmediatamente después de suscritos por las partes

5.0 CONDICIONES DEL PROCESO

5.1 Presentación de la oferta:

- Los oferentes deberán presentar las ofertas por lotes. La adjudicación será por lotes completos por lo que lotes incompletos serán descalificados. No obstante, el INFOTEP se reserva el derecho de adjudicar por ítems de acuerdo a los intereses institucionales.
- Es obligatorio asegurar la entrega en el tiempo solicitado.
- La cotización debe presentarse estrictamente en el formulario de oferta económica **SNCC.F.033** facilitado con esta invitación, el cual incluye la descripción y cantidad de cada bien y/o servicio ofertado. Este formulario deberá estar debidamente firmado y sellado.

5.2 Requisitos de Entrega de las Propuestas:

- **Ofertas:** En sobre cerrado debidamente identificados con la siguiente información:

Nombre del Oferente/ Proponente

Dirección

Responsable del Procedimiento de Selección: Unidad de Compras e Inventario.

Nombre de la Entidad Contratante: INFOTEP

Presentación: Oferta Técnica/Oferta Económica

Referencia del Procedimiento: **INFOTEP-CCC-CP-2015-006**

“Contratación de los Servicios de Mantenimiento de Aires Acondicionados para el INFOTEP: Oficina Nacional (ONA), Gerencia Regional Central (GRC), Gerencia Regional Sur (GRS) y sus Oficinas Satélites”.

NO ABRIR ANTES DE LAS 4:00 PM del **miércoles, 18 de marzo de 2015**

- Entregar en la **Unidad de Compras e Inventario** en el Segundo Piso de la Oficina Nacional ubicada la **Calle Paseo de los Ferreteros No. 3, Ensanche Miraflores.**

5.3 Entrega de los Bienes y/o Servicios adjudicados:

- **Lugar de entrega de bienes y/o servicios mensuales:**

<u>Localidad</u>	<u>Dirección</u>
ONA: Oficina Nacional	Calle Paseo de los Ferreteros No. 3. Ensanche Miraflores Distrito Nacional
Edificio Empresarial	Av. John F. Kennedy, detrás de la torre popular.
GRC: Gerencia Regional Central	Autopista Duarte Km. 6 ½, Distrito Nacional.
Almacén de Herrera	Carretera Duarte vieja casi esquina Isabel Aguiar, en el Sector Las Palmas de Herrera.
GRS: Gerencia Regional Sur	Calle Duarte Vieja Esq. Isabel Aguiar, detrás de Europiel Próximo a Plaza Lama.
Oficina Satélite Sur (Centro Tecnológico San Juan)	Av. Circunvalación esq. Carretera Sánchez, Km. 2, Caonabo.
Oficina Satélite Barahona	C/ Colon No. 46 (frente al Palacio de Justicia)

6.0 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

- La comisión evaluadora verificará y validará las ofertas dando cumplimiento a los principios establecidos por la Ley No. 340-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12 sobre eficiencia, igualdad y libre competencia, transparencia, objetividad, economía, celeridad y además, que regulen la actividad contractual asegurándose de calificar técnica y económicamente las propuestas.

- La adjudicación será decidida a favor de los Oferentes/Proponentes cuyas propuestas cumplen con los requisitos exigidos y son calificadas como las más convenientes para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio y la calidad.
- Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del servicio solicitado, los cuales serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE / NO CUMPLE".

7.0 CONDICIONES DE PAGO:

El pago será realizado mensualmente contra la presentación de la factura correspondiente debidamente aprobada por el Departamento de Servicios Generales. El pago se hará mediante libramiento o transferencia bancaria, razón por la cual es imprescindible que la cuenta esté registrada en el SIGEF en la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) o en la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

Es obligatorio otorgar a la institución un crédito a 30 días después de la recepción y facturación conforme y presentación de los impuestos correspondientes.